ACTA DE SUSPENSION No. 01	
CONTRATO No.	002648-24
OBJETO	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DEL CAMPUS PRINCIPAL BUCARAMANGA y DE LOS DIFERENTES CAMPUS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, EN MARCO DE LOS PROYECTOS 05-2024 Y 11-2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS
FECHA DE INICIACIÓN	30/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	29/03/2025
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (03) MESES
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ($97.746.600)
VALOR CONTRATO ADICIONAL	N. A.
VALOR TOTAL	NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ($97.746.600)
FORMA DE PAGO	Teniendo en cuenta el objeto, el valor y el cumplimiento por parte del oferente que llegue a salir favorecido, se pagará al contratista el valor del contrato resultante del presente proceso, de la siguiente manera: a) El valor del contrato se pagará en actas de pago parciales de acuerdo al avance de obra, hasta completar el noventa por ciento (90%) de ejecución del contrato, contados a partir de los treinta (30) días de la suscripción del acta de inicio, según costos ejecutados de la Interventoría de acuerdo a las partidas A. Costos Directos y B. Costos Indirectos, previa presentación del informe de interventoría y cuenta de cobro o factura por parte del interventor sobre el cumplimiento del objeto contractual, las cuales serán revisadas y aprobadas por el Supervisor escogido por las UTS, y así sucesivamente hasta el Acta de Recibo Final. b) El pago final, equivalente al diez por ciento (10%) se efectuará con el acta de liquidación del contrato previa entrega de la documentación necesaria para liquidar la Interventoría, y a su vez liquidado el Contrato de Obra al cual se le realiza la Interventoría. NOTA 1: En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato. NOTA 2: El contratista deberá presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO:	N. A.
CONTRATISTA	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S. Nit: 901.053.614-8
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	FREDY ARTURO PEÑA NORIEGA

	Resolución No. 02-1764 del 27 de diciembre de 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 24-00623 FECHA: 14/03/2024 VIGENCIA: 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 24-02397 FECHA: 27/12/2024 VIGENCIA: 2024
RUBRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 2.3.2.02.02.005.2202025.53129.08
DESCRIPCION RUBRO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS, ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL CAMPUS PRINCIPAL DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN No. 05-2024
CERTIFICADODE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 24-01064 FECHA: 27/06/2024 VIGENCIA: 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 24-02397 FECHA: 27/12/2024 VIGENCIA: 2024
RUBRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 2.3.2.02.02.005.2202025.54129.09
DESCRIPCION RUBRO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LOS DIFERENTES CAMPUS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN No. 11-2024
GARANTÍAS	POLIZA No. 96-44-101194493 Anexo No. 0
EXPEDIDA POR : SEGUROS DEL ESTADO	
APROBACION DE GARANTIA: 30/12/2024	

RELACION DE AMPAROS:

NOMBRE DEL AMPARO	PORCENTAJE AMPARADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIA	TERMINA
CUMPLIMIENTO	20 % DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 19.549.320,00	27/12/2024	27/07/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20 % DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 19.549.320,00	27/12/2024	27/03/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	20 % DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 19.549.320,00	27/12/2024	27/03/2030

En Bucaramanga a los TREINTA Y UN (31) días del mes de DICIEMBRE de 2024, en las instalaciones de las Unidades Tecnológicas de Santander, se reunieron las siguientes personas MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ como Representante Legal de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S. en calidad de Contratista y FREDY ARTURO PEÑA NORIEGA en calidad de Supervisor, para dejar constancia por medio de la presente acta de suspensión al contrato No.

002648-24, cuyo objeto consiste en: INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DEL CAMPUS PRINCIPAL BUCARAMANGA y DE LOS DIFERENTES CAMPUS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, EN MARCO DE LOS PROYECTOS 05-2024 Y 11-2024, en razón de las siguientes consideraciones:

1. Debido a las festividades de fin de año, los proveedores han cerrado sus operaciones y suspendido sus servicios, lo que hace necesario suspender temporalmente los contratos relacionados, en razón a que, ante la ausencia de uno de ellos, no se puede dar continuidad a la ejecución de las actividades de obra, debiéndose suspender la ejecución del Contrato de Obra No. 002647-24 cuyo objeto consiste en: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DEL CAMPUS PRINCIPAL BUCARAMANGA y DE LOS DIFERENTES CAMPUS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, EN MARCO DE LOS PROYECTOS 05-2024 Y 11-2024 y como consecuencia la suspensión del Contrato de Consultoría No. 002648-24, cuyo objeto consiste en: INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DEL CAMPUS PRINCIPAL BUCARAMANGA y DE LOS DIFERENTES CAMPUS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, EN MARCO DE LOS PROYECTOS 05-2024 Y 11-2024.

De conformidad con las consideraciones expuestas las partes

RESUELVEN:

1. Suspender la ejecución del contrato No. 002648-24, cuyo objeto consiste en: INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DEL CAMPUS PRINCIPAL BUCARAMANGA y DE LOS DIFERENTES CAMPUS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, EN MARCO DE LOS PROYECTOS 05-2024 Y 11-2024, a partir del día TREINAT Y UNO (31) del mes de DICIEMBRE de dos mil VEINTICUATRO (2024); hasta el día SIETE (07) del mes de ENERO de dos mil VEINTICINCO (2025).

2. Establecer que el día SIETE (07) del mes de ENERO de dos mil VEINTICINCO (2025) se dará reinicio al contrato, para lo cual se suscribirá la respectiva Acta de Reinicio por las partes.

3. Determinar que en razón a la Suspensión y el Reinicio del contrato No. 002648-24, cuyo objeto consiste en: INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DEL CAMPUS PRINCIPAL BUCARAMANGA y DE LOS DIFERENTES CAMPUS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, EN MARCO DE LOS PROYECTOS 05-2024 Y 11-2024, la nueva fecha terminación, se encuentra prevista para el día CINCO (05) del mes de ABRIL de dos mil VEINTICINCO (2025).

4. Modificar por parte del contratista la póliza de garantía de acuerdo a la suspensión del contrato, para lo cual se deberá informar lo correspondiente a la compañía aseguradora y allegar el anexo de la garantía de cumplimiento a la oficina jurídica para la aprobación de la misma.

Como constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron a los TREINTA Y UN (31) días del mes de DICIEMBRE de 2024.

FREDY ARTURO PEÑA NORIEGA
Supervisor

MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ
Representante Legal Contratista
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S.